



REGLAMENTO COPA ANTIOQUIA DE BMX

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

2025



NORMATIVA TÉCNICA

El Ranking departamental estará conformado en este 2025 por 10 Válidas de la Copa Antioquia incluida la Gran Final y el Campeonato Departamental para este 2025.

CALENDARIO DE COMPETENCIA DEPARTAMENTAL 2025

Sedes y Fechas programadas calendario departamental 2025:

Pueden presentar cambios según sean necesarios por logística, clima, disponibilidad y estado de la pista para el evento a realizar.

La comisión designará un comité técnico para evaluación de las pistas, los cuales avalarán el uso de las mismas, para el evento en las fechas establecidas.

Las carreras de la Copa Antioquia se realizarán en las fechas a continuación presentadas, y serán publicadas en los calendarios particulares a través de Circular informativa.

No.	Mes	Dia	Nombre del Evento	Municipio
1	FEBRERO	22	I VÁLIDA	MEDELLÍN
2	MARZO	15	II VÁLIDA	ITAGUI
	ABRIL	4-6		
3	ABRIL	26	III VÁLIDA	BELLO
4	MAYO	17	IV VÁLIDA	SANTAFE DE ANTIOQUIA
5	JUNIO	14Y 15	GRAN DEPARTAMENTAL	MEDELLÍN
6	JULIO	19	VI VÁLIDA	GIRARDOTA
7	AGOSTO	9	VII VÁLIDA	COPACABANA
8	AGOSTO	30	VIII VÁLIDA	POR DEFINIR
9	SEPTIEMBRE	27	IX VÁLIDA	POR DEFINIR
10	OCTUBRE	18	X VÁLIDA	POR DEFINIR



2. ENTRENAMIENTOS

Cada válida de la COPA ANTIOQUIA contará con los siguientes entrenamientos:

Entrenamientos oficiales obligatorios: El entrenamiento comenzará una hora antes de la hora programada para el inicio de la competencia.

Los calentamientos en pista se realizarán en tres bloques por edades.

Adicional cada sede debe tener disponible la pista desde el día anterior y la logística de dichos entrenamientos son coordinadas por la sede (No son entrenamientos oficiales).

3. INSCRIPCIONES

La convocatoria y el formato de inscripción de cada club será enviado a los correos electrónicos de los presidentes y/o encargados de las inscripciones el día lunes anterior a cada válida.

La planilla enviada a los clubes para las inscripciones contiene el listado de los deportistas que están aptos para competir, ya que cumplen con los requerimientos: Reconocimiento deportivo vigente, afiliación 2025 a la liga de ciclismo de Antioquia y su membresía departamental 2025.

La fecha máxima para enviar las inscripciones es el día miércoles anterior a cada válida hasta las 7:00 pm. Por temas de activación de póliza, se anulan las inscripciones extemporáneas

Solamente se recibe la primera planilla enviada.

Los formatos diligenciados deberán enviarse a los correos: inscripciones@bmxantioquia.com.co

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN.

- **Descargar los formatos de club y semillero (Excel):** En el correo enviado con la convocatoria a la carrera encontrarán adjunto dos planillas de Excel, una del formato de inscripciones para el club (categorías Challenger y Championships) y una para las categorías de semilleros y miniriders. Estas deberán ser descargadas para diligenciar.
- **Diligenciar los formularios (Excel):** el formato de club solo debe señalar con una X en la columna (participante) a los deportistas que van a participar en cada una de



las competencias.

Diligenciar los formularios de Semillero: En el formato de semillero únicamente se deben de suministrar los datos que solicita que son los siguientes: Número del number plate o tablero si se tiene, escribir los nombres y apellidos completos en sus respectivas casillas, en la columna “año de nacimiento” únicamente escribir el año de nacimiento sin el día y el mes. En la casilla “nivel de habilidad” abrir el menú desplegable y seleccionar el respectivo nivel de habilidad (ver categorías de semilleros), en la casilla “fecha de nacimiento” diligenciar completo el día, mes y año y terminar con el número de documento de identidad de los deportistas rectificando que esté completo y que no le haga falta ningún número.

- **Enviar el formato diligenciado a los correos:** Luego de diligenciar las planillas, estas deberán ser enviadas a los correos inscripciones@bmxantioquia.com.co con el soporte de pago de las mismas. **Sin el soporte de pago no se procede la inscripción.**
- El plazo máximo es hasta el miércoles anterior a cada válida (7.00 p.m.)

PROCEDIMIENTO DE PAGO DE INSCRIPCIONES:

- El proceso de pago de las inscripciones para las válidas departamentales se recibirán por medio de consignaciones a **la cuenta de ahorros de Bancolombia # 10325000303 a nombre de la Liga de Ciclismo de Antioquia Nit 890.906.279-6**
- Solo se recibirá **un pago por club** correspondiente a todos los deportistas inscriptos cumpliendo con la forma de pago anteriormente descrita. **A partir de una segunda consignación se cobrará 20.000 pesos más por gastos bancarios y administrativos.**
- El recibo de consignación debe ser enviado **hasta el día miércoles con el listado de inscritos como se mencionó anteriormente en el proceso de inscripciones.**
- **NINGUN PAGO SE RECIBIRÁ EN EFECTIVO**

4. VALOR DE INSCRIPCIONES

CATEGORÍAS CHAMPIONSHIPS

La inscripción para la COPA ANTIOQUIA es de \$100.000 por deportista en la categoría Élite 15 años y más damas, Championship varones.

Nota: El total de las inscripciones se devuelven en manera de bolsa para los ganadores de estas categorías en cada una de las válidas, el dinero recogido es distribuido de acuerdo al porcentaje, según el número de deportistas inscritos como está estipulado en este reglamento.



CATEGORÍAS CHALLENGER.

El valor de las inscripciones para las categorías Challenger es de \$75.000 por deportista.

CATEGORÍA SEMILLEROS

El valor de las inscripciones para las categorías Semilleros será por deportista:

- Los Semilleros corren 3 mangas y final \$75.000
- Los Miniriders sin y con pedales corren 3 mangas \$60.000 sin fases clasificatorias.

Observación: La inscripción de los semilleros es por club y deben cumplir con los mismos requisitos, están dentro de la participación de la Copa Antioquia evento propio de la Liga de Ciclismo de Antioquia.

NOTA: Por ningún motivo deportista de principiantes, novatos o expertos pueden inscribirse en semilleros; de suceder se asignarán sanciones.

NOTA INSCRIPCIONES SOBRE POLIZA:

Todos los deportistas contarán con una póliza por evento, la cual funciona por reembolso; la responsabilidad del evento es atención primaria y llevarlo a la clínica, estabilizarlo para luego pasar a la Eps. Se informará en circular como se realizarán el uso de la póliza

5. TABLEROS OFICIALES DE COMPETENCIA.

El tablero oficial de competencia para la COPA ANTIOQUIA es el entregado por la Comisión Antioqueña de Biccross para todas las competencias del calendario departamental.

El tablero se les entregará a todos los deportistas que expidan su membresía departamental antes de la primera Copa Antioquia. Luego de esto el tablero tendrá un costo de 20.000 pesos.



5. CATEGORÍAS DE COMPETENCIA.

DAMAS	
1	Damas 6 años y menos abierta
2	Damas 7 - 8 años novatas
3	Damas 7 - 8 años expertas
4	Damas 9 - 10 años novatas
5	Damas 9 - 10 años expertas
6	Damas 11 - 12 años novatas
7	Damas 11 - 12 años expertas
8	Damas 13 - 14 años novatas
9	Damas 13 - 14 años expertas
10	Damas 15 - 16 años novatas
11	Damas 15 - 16 años expertas
12	Damas 17 años y más abierta
13	15 años y más Elite Damas
PRINCIPIANTES	
14	Principiantes 6 años y menos
15	Principiantes 7 - 8 años
16	Principiantes 9 - 10 años
17	Principiantes 11 - 12 años
18	Principiantes 13 - 14 años
19	Principiantes 15 - 16 años
NOVATOS	



20	Novatos 6 años y menos
21	Novatos 7 - 8 años
22	Novatos 9 - 10 años
23	Novatos 11 - 12 años infantil
24	Novatos 13 - 14 años pre juvenil
25	Novatos 15 - 16 años juvenil
26	Novatos 17 años y más mayores
EXPERTOS	
27	Expertos 6 años y menos
28	Expertos 7 años
29	Expertos 8 años
30	Expertos 9 años
31	Expertos 10 años
32	Expertos 11 años
33	Expertos 12 años
34	Expertos 13 años
35	Expertos 14 años
36	Expertos 15 años
37	Expertos 16 años
38	Expertos 17 - 24 años
39	Expertos 25 y 29 años
40	Master 30 a 39 años
41	Senior máster 40 y más
42	Vet Pro 30 y más



43	Championship 17 años y mas
----	----------------------------

NOTAS IMPORTANTES

CATEGORIAS DAMAS

- El número mínimo de deportistas para conformar las categorías en las competencias para damas novatas es de 3 deportistas, en damas expertas es de 3.

NOVATOS 17 Y MÁS.

- En la categoría Novatos 17 y más se permitirá la participación de deportistas con las edades correspondientes a las categorías máster que apenas comienzan en el BMX o que pasan de la categoría recreativa PAPICROSS a las categorías de competencia.

VET PRO 30 Y MÁS (Con Bolsa económica

- Se crea nueva categoría para aquellos deportistas que cumpliendo con la edad quieran correr por el incentivo económico (Bolsa) con un valor de inscripción de \$100.000 (VET PRO se rige igual que la categoría elite. (De no cumplir con el mínimo de corredores, estos suben a la categoría elite)

CATEGORIAS VARONES:

- El número mínimo de deportistas para conformar las categorías en las competencias para varones menores de 10 años será de 3 deportistas.
- El número mínimo de deportistas para conformar las categorías de 11 años en adelante en las competencias para varones es de mínimo 5 deportistas .



CATEGORÍAS PARA FESTIVALES SEMILLEROS

Se contará con 10 Categorías Miniriders y Semilleros:

MINI RIDERS (3 rondas de participación)
1. Mini Riders sin Pedales 2 - 3 años
2. Mini Riders sin Pedales 4 - 5 años
3. Mini Riders con Pedales 3 - 4 años
4. Mini Riders con Pedales 5 - 6 años
SEMILLEROS (se corre con fases clasificatorias)
5. Semilleros 6 años y menos
6. Semilleros 7 - 8 años
7. Semilleros 9 - 10 años
8. Semilleros 11 - 12 años
9. Semilleros 13 - 14 años
10. Semilleros 15 años y mas
11. PAPICROSS

6. CONDICIONES GENERALES COPA ANTIOQUIA

- Los aspectos reglamentarios que no estén expresamente enumerados en el presente reglamento de la Copa Antioquia, serán regidos por la Reglamento de Bicicross aprobado por la Liga de Ciclismo de Antioquia 2019.
- La COPA ANTIOQUIA es un campeonato de BMX que se desarrolla por válidas que dan puntos en un ranking específico de la Copa y que entrega un campeón general por cada categoría al finalizar el número de carreras previstas en el calendario.



La siguiente es la tabla de puntuación de la Copa Antioquia:

Para este campeonato el sistema de puntuación será el siguiente:

Puesto	Mangas Eliminatorias	Octavos de Final	Cuartos de Final	Semifinal	Finales
1	20	12	12	16	40
2	18	10	10	14	36
3	16	8	8	12	32
4	14	6	6	10	28
5	12	0	0	0	24
6	10	0	0	0	20
7	8	0	0	0	16
8	6	0	0	0	12

Evento	
Resultado	Puntos
1st	1
2nd	2
3rd	3
4th	4
5th	5
6th	6
7th	7
8th	8
-	0
Dns	cantidad de deportistas inscritos en la manga +2
Dnf	Último de los deportistas que parten en la manga



REL +2	Total de deportistas que parten +2
DISQ	Sin puntos

- Todos los deportistas que deseen participar en la COPA ANTIOQUIA incluidos semilleros, deberán pertenecer a un club legalmente constituido y este debe tener reconocimiento deportivo vigente, tener afiliación a La Liga de Ciclismo de Antioquia, al igual que cada deportista debe tener la membresía actualizada al 2025 (La membresía No aplica para el festival semillero).
- El competidor debe presentarse al partidor con el equipo reglamentario (pantalón largo de bicicross, buzo de manga larga, casco full face, guantes, etc) La bicicleta no debe tener objetos periféricos y debe tener freno trasero.
- Se podrá usar la pantaloneta de bicicross acompañada de protección en las rodillas y canillas ajustadas al tobillo, es decir que no quede expuesta la piel en la parte frontal y preferiblemente con medias largas.
- Cada club debe de acreditar previamente a la válida, en la planilla de inscripción, 1 delegado y 1 entrenador encargado, los cuales son los únicos que pueden participar en los congresillos técnicos.
- Los reclamos de competencia se deben hacer por intermedio del Delegado del Club debidamente acreditado, por escrito y dirigido al Director de Carrera o al Comisario Director, **está reclamación debe ir acompañada de 50.000 pesos. Solo se recibirán reclamos por posiciones de llegada.**
- La edad que determinará a que categoría pertenece cada competidor, será la edad cumplida a 31 de diciembre del año en curso.
- Los líderes NO pagan a partir de la 2da válida y recibirán el buzo de líder **(este beneficio se debe hacer efectivo en la siguiente válida, de no solicitarse no se podrá hacer reintegro de dinero ni retroactivo en válidas posteriores).** En cada válida solo puede existir un líder por categoría, en caso de cambio podrá competir con este buzo el líder actual.

Nota: los líderes que reciben el buzo y mantienen el primer puesto en su



categoría continúan compitiendo con el buzo entregado por primera vez.

- En caso de presentarse amenaza de lluvia la válida podrá reducirse a 2 mangas por decisión del comisario jefe y el director de competencia como lo estipula el reglamento de BMX Antioquia y será notificado a los delegados de los clubes en competencia.
- En las categorías que no cumplan con el número mínimo de deportistas se unirá hasta 2 categorías superiores del mismo nivel de habilidad; hasta donde encuentre una categoría que cumpla con el aforo mínimo de la categoría. En ninguno de los casos puede cambiarse de nivel de habilidad; ejemplo no puede cambiarse de novatos a expertos.
- Si una categoría es combinada los puntos que sumará cada deportista para el Ranking de la COPA ANTIOQUIA serán los puntos obtenidos en las posiciones al paso de la meta.
- En las categorías que sean combinadas, se premiarán categorías por separado.
- Las fechas de las válidas pueden estar sujetas a cambios, y se anunciarán debidamente.
- Las planillas oficiales del ranking acumulado por categorías serán publicadas 5 días hábiles luego de finalizada la válida, en los grupos de WhatsApp y/o correos electrónicos. Los reclamos se recibirán hasta 3 días hábiles después de su publicación, y el ranking será publicado nuevamente con dichas correcciones el lunes antes de inscripciones). En ranking se oficializan los líderes de cada categoría, quienes son los acreedores de los beneficios de la inscripción y el buzo de líderes cuando es un deportista nuevo o hay cambio en el primer puesto.
- **Autorización de participar a deportistas de otros departamentos en la Copa Antioquia:** esto se hará siempre y cuando cuenten con licencia o aval de su departamento y/o licencia nacional o licencia UCI (Deportistas internacionales). Además, deberán cumplir con los mismos protocolos de inscripciones; estos deportistas deberán adquirir el number plate oficial de la Copa Antioquia para las competencias.

Nota: serán regidos por el reglamento y los ascensos de la copa Antioquia.



7. CAMPEONATO DEPARTAMENTAL

- Para el año 2025 el Campeonato Departamental se hará por sumatoria de puntos durante dos días de competencia. La sumatoria de puntos de ambos días, definirán el campeón departamental.
- El puntaje acumulado del Campeonato departamental de los dos días de competencia serán los que se sumen al ranking general de la Copa Antioquia.
- Todos los deportistas participantes tendrán que utilizar el buzo oficial de su club.

PREMIACIÓN

- Los deportistas campeones serán acreedores del Buzo de Campeón Departamental.
- Se premiará con trofeos para el 1, 2 y 3 y medallas del 4 al 8 de cada categoría.

NOTA

El Campeonato Departamental es pre requisito para que los deportistas puedan acceder a la premiación final de la Copa Antioquia y para el gran nacional.

8. COMPETENCIA POR EQUIPOS COPA ANTIOQUIA

Para la Copa Antioquia 2025 la Competencia por equipos contará con las siguientes normas:

- La inscripción inicial del equipo para el año tendrá un costo de 200.000 pesos (un solo pago al año). Y el valor del equipo por válida será de \$100.000
- Los equipos podrán ser conformados de manera libre por los clubes y/o deportistas, permitiéndose la unión de varios deportistas de diferentes clubes.
- La inscripción de los equipos debe realizarse antes de la primera válida de la Copa



Antioquía, con una nómina de mínimo 10 y máximo de 15 deportistas para el año; de este listado en cada válida será elegida la nómina de los 5 deportistas que sumarán los puntos para su equipo, teniendo en cuenta la tabla de puntuación del campeonato.

- En cada válida el equipo estará conformado por 5 deportistas seleccionados de la nómina inscrita antes del inicio de la Copa Antioquia.
- Se debe presentar la planilla de inscripción y el pago del equipo durante el congreso técnico, de no ser así, no se tiene en cuenta la planilla, no se suman los puntos del equipo.
- Todos los equipos deberán tener un nombre y nombrar un capitán.
- En cada válida el equipo estará conformado por 5 deportistas seleccionados de la nómina inscrita antes del inicio de la Copa Antioquia. Deberán cumplir con la participación en mínimo 3 niveles de habilidad. (Principiantes, novatos, expertos, damas y championships).
- El puntaje obtenido por los 5 deportistas se sumará y el resultado de esta suma corresponderá a los puntos del equipo en cada válida.
- Con los puntajes de los equipos se generará un Ranking especial de la competencia por equipos.
- Esta competencia generará una tabla de posiciones acumulada durante las válidas y el Campeonato departamental y generará un podio por equipos, Campeón, subcampeón y tercer puesto de la general que serán premiados en la ceremonia de premiación de los acumulados al final de la Copa Antioquia.
- Los equipos inscritos deben participar en el 70 % de competencias del año.
- La publicación de los resultados se hace una semana antes de la siguiente válida, se dan 2 días de reclamos y posterior se publica de nuevo el mismo día del ranking de la copa.

9. CAMPEONATO POR CLUBES COPA ANTIOQUIA

Este campeonato por clubes estará inmerso dentro de la copa Antioquía 2025.

- Cada club deberá elegir hasta 10 de los deportistas inscritos en su club por válida e inscribirlos previo a cada competencia.



Los deportistas inscritos por un club deben permanecer toda la temporada participando del club, si el deportista cambia de club en el año, no puede participar por el club anterior, ni el club nuevo.

- Los puntos logrados en cada válida por los deportistas inscritos se sumarán en totalidad y ese es el puntaje del club.
- Los deportistas del club podrán ser inscritos de manera libre y no tendrán limitaciones de categoría, ni de nivel de habilidad, ni de número de veces que representa a su club.
- La inscripción para El Campeonato por Clubes NO tiene costo adicional, es con la misma inscripción pagada de la válida.
- Se debe presentar la planilla de inscripción del club durante el congreso técnico, de no ser así, no se tiene en cuenta la planilla, no se suman los puntos del club.

10. PREMIACIONES COPA ANTIOQUIA

POR VÁLIDA

En cada válida se premiará de la siguiente manera:

- Todas las categorías participantes serán premiadas del primero al tercer puesto con trofeos y del cuarto al octavo con medalla en cada una de las válidas.
- Las categorías que cuentan con incentivos económicos, serán premiadas de la siguiente manera.

Para las categorías Élite Damas, Élite Varones y Vet pro 30 y más, se regirá por la tabla y porcentaje de premiación de la siguiente manera:

PUESTO	8 Ó MENOS COMPETIDORES	9 Y/O MÁS COMPETIDORES
1	50%	40%
2	30%	25%
3	20%	15%
4		12%
5		8%



PREMIACIÓN DEL RANKING ACUMULADO COPA ANTIOQUIA

Se premiarán los 8 primeros puestos de cada categoría de acuerdo al resultado del Ranking individual, de la sumatoria de las válidas de la Copa Antioquia y el gran Campeonato Departamental para el año 2025.

Todas las válidas de la Copa Antioquia y el Campeonato Departamental sumarán al Ranking individual de la Copa Antioquia para el año 2025, para la premiación del acumulado final del año, a cada deportista se le tendrá en cuenta el 100% de las válidas del año, tomando todos sus resultados en las competencias. Sin eliminar ninguna.

Si se llegara a presentarse empates por puntos entre deportistas, se tomará el siguiente resultado de competencia, si persiste, se tomará la siguiente competencia y así hasta que haya un desempate o se agote el 100% de los resultados de las carreras del calendario. Las únicas carreras que no podrán ser borradas serán el Campeonato Departamental y la Final de la Copa Antioquia.

Luego de cumplir con los anteriores parámetros se premiará de la siguiente manera:

Se entregará premiación a los 8 primeros deportistas que se ubiquen en el ranking final de la Copa Antioquia.

El Campeón de la Copa Antioquia recibirá el buzo de Campeón.

El acumulado se premiará como quede el deportista en la tabla de puntaje, es decir si no cumple con los requisitos de asistencia quedará en su lugar en el ranking del torneo, pero NO accederá a la premiación final y el deportista que sí cumpla con los requisitos será premiado en su lugar en el ranking, por ningún motivo se subirá de posición en el ranking.

La final y el gran departamental son obligatorios, si tiene inasistencia con incapacidad debe presentarla por escrito.

Los deportistas que se ubiquen entre los cinco primeros del ranking general de la Copa Antioquia entre las categorías en competencia del Festival de Festivales Baby Biccross, recibirán el cupo directo al evento a realizarse en enero del año 2026.



PREMIACIÓN POR EQUIPOS COPA ANTIOQUIA

POR VÁLIDA

- Previo al inicio de cada COPA ANTIOQUIA se le entregará un trofeo al equipo ganador de la válida anterior y la bolsa recogida por las inscripciones por válida (100.000 pesos) que será entregado a los tres primeros puestos por válida.

PUESTO	PORCENTAJE
1	50%
2	30%
3	20%

ACUMULADO POR EQUIPOS.

- La premiación del acumulado por Equipos de la Copa Antioquia se realizará de la siguiente manera:
- Se premiarán con trofeos para los tres primeros lugares del ranking general.
- Se premiará con bolsa económica correspondiente al 100% de la inscripción del equipo a principio de año (200.000 pesos por equipo) repartidos para los tres equipos del podio según la tabla de incentivos económicos.

PUESTO	PORCENTAJE
1	50%
2	30%
3	20%



PREMIACIÓN ACUMULADO POR CLUBES COPA ANTIOQUIA

- Previo al inicio de cada COPA ANTIOQUIA se le entregará un trofeo al equipo ganador de la válida anterior
- La premiación de la Copa por Clubes será con trofeo e implementos deportivos a los tres primeros puestos del Ranking general.

NOTA: Es importante recordar que los bicicrosistas que van a recibir cualquier tipo de premiación, deberán presentarse con el uniforme de competencia o uniformes de presentación de los clubes y no con pantaloneta, camisetas, camisillas o ropa diferentes a los uniformes de los clubes.

WILSON DE JESÚS MARTÍNEZ HENAO
DIRECTOR
COMISIÓN ANTIOQUEÑA DE BICICROSS
LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA